



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **082**

Fecha: 21/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2010 00248	EJECUTIVO SINGULAR	NOLBERTO VERA CIFUENTES	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto requiere parte secuestre	20/05/2021	
17380 4089 003 2012 00015	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO MARIN FERNANDEZ	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto requiere parte secuestre	20/05/2021	
17380 4089 003 2021 00112	Especial	BANCOLOMBIA SA	MARISAYETH CABRERA SOTO	Auto resuelve solicitud no accede a la misma en razón a que se rechazo la solicitud		
17380 4089 003 2021 00173	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA SALGADO DE NIETO	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/05/2021	
17380 4089 003 2021 00173	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA SALGADO DE NIETO	*iii MEDIDA CAUTELAR iii*	Auto decreta medida cautelar	20/05/2021	
17380 4089 003 2021 00183	AMPARO DE POBREZA	EDILMA BARRAGAN DE OROZCO	NN	Auto concede amparo de pobreza	20/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO(A)

NOTA ACLARATORIA: Por error involuntario se registró en el estado N° 077 del 13/05/2021, el proceso bajo el radicado 17380-40-89-003-2021-00122-00, cuando en realidad el proceso a notificar es el que cuenta con el radicado 17380-40-89-003-2021-00112, el cual se publica en el presente Estado, para los fines pertinentes.